


**SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE**

**ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**
**SUJETO OBLIGADO**

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa):

06/09/2022

Hora(hh:mm):

11:29:29

**DATOS DEL SOLICITANTE**

NOMBRE:

NA

NA

Esteban

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S):

**DOMICILIO**

PAIS: Montserrat

DOMICILIO:

CORREO ELECTRÓNICO: noaplica@noaplica.com

TELÉFONO (Opcional): ( )

**Número de Folio de la Solicitud: 00014/TESH/IP/2022**

Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el excel anexo y se entregue via PNT en el mismo formato de Excel. De antemano agradezco su respuesta

**MODALIDAD DE ENTREGA**

A través del SAIMEX <input type="radio"/>	Copias Simples(con costo) <input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo) <input type="radio"/>
CD-ROM(con costo) <input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo) <input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo) <input type="radio"/>
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):		

**DOCUMENTOS ANEXOS**
**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha límite de respuesta:

15 días hábiles 28/09/2022

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :

5 días hábiles 13/09/2022

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :

 14 a 15 días hábiles  
27/09/2022

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :

22 días hábiles 07/10/2022



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
DIRECCIÓN GENERAL

C I B I

TESH  
HUIXQUILUCAN

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

RECIBIDO  
07 SEP 2022  
12:31  
HORA  
RECIBÍO  
NOMBRE Y FIRMA

Oficio: 067/TESH/UT/2022  
Solicitud folio:00014/TESH/IP/2022

**Asunto: Solicitud de información.**

**ING. FILIBERTO SALINAS ALVAREZ  
DIRECTOR ACADÉMICO  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso la información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted respetuosamente dar oportuna respuesta y seguimiento, de acuerdo a su competencia, a la solicitud de información con número de folio **00014/TESH/IP/2022**, de fecha **06 de septiembre del presente año**, información que consiste en:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

**"Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el Excel anexo y se entregue vía PNT en el mismo formato de Excel."**

No omito mencionar que la respuesta, deberá remitirse de forma física a esta Unidad de Transparencia y electrónica mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la información Mexiquense ubicada en la siguiente liga: (<https://saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>), acompañado del escrito de respuesta y documentos que considere pertinentes y que den cabal cumplimiento a la solicitud presentada, debiendo remitirse también, estos últimos a esta Unidad de Transparencia.

Dicha respuesta deberá ser cumplimentarse a más tardar el día **lunes 12 de septiembre** del presente año.

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO

FECHA: 07-09-2022 HORA: 12:39

FIRMA: [Firma]

Se anexa al presente lo siguiente:

**1. Solicitud de Información con folio 00014/TESH/IP/2022 en copia simple SAIMEX.**

RECIBIDO

FECHA: 7/9/2022 HORA: 12:31

FIRMA: [Firma]

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicaspa, C.P. 52773,  
Huixquilucan, Estado de México.  
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.  
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

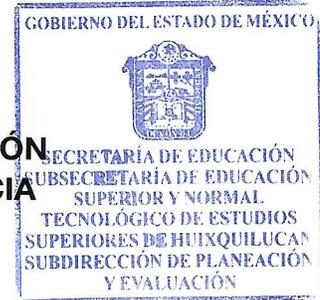
**“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.**

2. *Formato Excel anexo a la solicitud para su cabal cumplimiento.*

Sin más por el momento reciba un cordial saludo agradeciendo de antemano su atención.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p. L.A.E Julián Norberto Quiroz Martínez-Director General.  
Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti-Director de Planeación y Administración.  
Archivo.  
HCG/thg



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



## ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

### SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha(dd/mm/aaaa):

06-09-2022

Hora(hh:mm):

11:29:29

### DATOS DEL SOLICITANTE

#### PERSONA FÍSICA

NOMBRE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

#### PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

#### DOMICILIO

CALLE:

NUM. EXTERIOR:

00000

NUM. INTERIOR:

00000

ENTIDAD

FEDERATIVA:

MUNICIPIO:

C.P.

00000

COLONIA O LOCALIDAD:

TELÉFONO(Opcional):

CORREO ELECTRÓNICO:

noaplica@noaplica.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud:

00014/TESH/IP/2022

### INFORMACIÓN SOLICITADA

#### DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el excel anexo y se entregue via PNT en el mismo formato de Excel.

De antemano agradezco su respuesta

#### CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

#### MODALIDAD DE ENTREGA:

Medio para recibir información o notificaciones

Indique cómo desea recibir la información

Entrega por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la

Correo electrónico para recibir la información:

#### DOCUMENTOS ANEXOS:

Archivo1662481769355.xlsx

#### MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Lengua indígena

Entidad:

Municipio ó localidad:

Medidas de accesibilidad:

Otras:

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

### PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta:

15 días hábiles 28/09/2022

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :

5 días hábiles 13/09/2022

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :

14 a 15 días hábiles 27/09/2022

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :

22 días hábiles 07/10/2022



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Huixquilucan, Estado de México,  
a 08 de septiembre de 2022.  
DA-088/2022.

**MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo, y en atención a oficio No.067/TESH/UT/2022, de fecha 07 de septiembre de 2022; así como, de la solicitud con número de folio 00014/TESH/IP/2022, de fecha 07 de septiembre del presente, me permito enviar a usted, la respuesta a lo solicitado, adjuntando para tal efecto, el **formato Excel**.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**FILIBERTO SALINAS ALVAREZ**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**



C.C.P. L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez - Director General.  
Mtro. Manuel Felipe Valero Uresti - Director de Planeación y Administración

Archivo.

FSA/mmd



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
**Dirección General de Educación Superior**  
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

**Bienvenido: Filiberto Salinas Álvarez**

[Inicio](#) [Salir \[SPHb9701\]](#)

**Tablero de respuestas del servidor público habilitado**

Folio de Respuesta	Fecha	SPH	Observaciones	Archivos Adjuntos
00014/TESH/FP/2022/RSP/0001	08/09/2022	ing. Filiberto Salinas Álvarez		Archivo1662480964839 (1).xlsx DA 88 SAIMEX.pdf

[Regresar](#)   [Nueva Respuesta](#)

Instituto de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
 Dudas o sugerencias: [saimex@infoem.org.mx](mailto:saimex@infoem.org.mx) Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261980

Nombre del Rector, Director o Equivalente	Abreviatura de Máximo Grado de Estudios	Puesto del Rector, Director o Equivalente	Nombre de la Institución	Estado	Correo Oficial de contacto con Rector, Director o Equivalente	Teléfono Oficial de contacto con Rector, Director o Equivalente	Llenar una fila por Cuerpo Académico	
							Nombre de su(s) Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP	Línea(s) de Investigación por Cuerpo Académico reconocido por PRODEP
Julían Norberto Quiroz Martínez	L.A.E	Director General	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	Estado de México	direccion.general@huixquilucan.techn. mx	5582881907	ECOLOGIA Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	BIOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA DE LA CONSERVACION Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES.
Julían Norberto Quiroz Martínez	L.A.E	Director General	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	Estado de México	direccion.general@huixquilucan.techn. mx	5582881907	CIENCIAS Y TECNOLOGIA EN TERMOFLUIDOS Y MECATRONICA AVANZADA	1.-ENERGIAS RENOVABLES 2.- DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SISTEMAS MECATRONICOS.

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Huixquilucan, Estado de México;

a 09 de septiembre de 2022

Oficio: 0072/TESH/UT/2022

Solicitud folio 00014/TESH/IP/2022

**Asunto:** Respuesta a solicitud de Información.

C.

**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00014/TESH/IP/2022, de fecha seis de septiembre del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el Excel anexo y se entregue via PNT en el mismo formato de Excel. De antemano agradezco su respuesta.

Al respecto, me permito agregar al presente escrito de respuesta el oficio DA-088/2022, de fecha 08 de septiembre de 2022, signado por el Director Académico del TES Huixquilucan.

Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE**

**"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser" - Hesíodo**

  
**MTR. HERNANDO CORTÉS GALICIA**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Subsecretaría de Educación Superior y Normal  
Dirección General de Educación Superior  
Tecnológico de Estudios Superiores de  
Huixquilucan



## Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

---

Metepec, México a 09 de Septiembre de 2022

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00014/TESH/IP/2022

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Huixquilucan, Estado de México; a 09 de septiembre de 2022 Oficio: 0072/TESH/UT/2022 Solicitud folio 00014/TESH/IP/2022 Asunto: Respuesta a solicitud de Información. C. P R E S E N T E Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00014/TESH/IP/2022, de fecha seis de septiembre del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos: Descripción clara y precisa de la información solicitada: Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el Excel anexo y se entregue via PNT en el mismo formato de Excel. De antemano agradezco su respuesta. Al respecto, me permito agregar al presente escrito de respuesta el oficio DA-088/2022, de fecha 08 de septiembre de 2022, firmado por el Director Académico del TES Huixquilucan. Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública. Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración. A T E N T A M E N T E "La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser" - Hesíodo MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Lic. Hernando Cortés Galicia

**Unidad de Transparencia**

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Toluca, México a 09 de Septiembre de 2022

Nombre del solicitante: ANÓNIMO

Folio de la solicitud: 00014/TESH/IP/2022

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Huixquilucan, Estado de México;  
a 09 de septiembre de 2022  
Oficio: 0072/TESH/UT/2022  
Solicitud folio 00014/TESH/IP/2022  
Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

C.  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00014/TESH/IP/2022, de fecha seis de septiembre del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el Excel anexo y se entregue via PNT en el mismo formato de Excel. De antemano agradezco su respuesta.

Al respecto, me permito agregar al presente escrito de respuesta el oficio DA-088/2022, de fecha 08 de septiembre de 2022, signado por el Director Académico del TES Huixquilucan.

Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser" - Hesíodo

MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Lic. Hernando Cortés Galicia

**Responsable de la Unidad de Informacion**

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan